RECONSTRUCCION Y REPARACION TOTAL DE 3 AULAS ESC. BAS. MARIA LUISA GOMEZ DE FRANCO

Fecha, 14 de noviembre de 2017

Addenda 1

Donde Dice

11- La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: Guaraníes
Condiciones de pago: a plazo
Plazo de pago: 10 días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.
Documentos requeridos: Nota de solicitud de cobro dirigido al Intendente de la Municipalidad de Fernando de la Mora
b) La Factura Crédito.
b) Planilla de Certificado de Obras por el avance realizado aprobado por la Dirección de Obras
d) Ultima Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.

Debe decir

11- La moneda, formas y condiciones de pago:

Moneda del contrato: Guaraníes
Condiciones de pago: contra certificado
Plazo de pago: 10 días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.
Documentos requeridos: Nota de solicitud de cobro dirigido al Intendente de la Municipalidad de Fernando de la Mora
b) La Factura Crédito.
b) Planilla de Certificado de Obras por el avance realizado aprobado por la Dirección de Obras
d) Ultima Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario.

Donde dice

22- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 15, contados desde el acta de la recepción provisoria.

Debe decir

22- La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 15 días, contados desde el acta de la recepción provisoria.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Donde dice

Recepciones: Recepción Provisoria a los 10 (diez) días de haber culminado el Trabajo.

Debe decir

Recepciones: Recepción Provisoria a los 10 (diez) días de haber culminado el *Trabajo y la recepción definitiva a los* 15 días, contados desde el acta de la recepción provisoria.

Queda como sigue

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338.024.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC